



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

Diputada Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 217 GOBIERNOS MUNICIPALES DE PUEBLA PARA QUE DE MANERA GRATUITA Y PERMANENTE REALICEN JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA PARA PERROS Y GATOS EN COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; ASÍ COMO QUE PROMUEVAN LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS ENTRE LA POBLACIÓN.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 217 GOBIERNOS MUNICIPALES DE PUEBLA PARA QUE DE MANERA GRATUITA Y PERMANENTE REALICEN JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA PARA PERROS Y GATOS EN COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; ASÍ COMO QUE PROMUEVAN LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS ENTRE LA POBLACIÓN.

La suscrita, Julieta Kristal Vences Valencia, Diputada Federal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito presentar a consideración de esta soberanía la presente proposición con punto de acuerdo, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES

El trato que brindan las personas hacia los animales y su entorno reflejan en gran medida los valores que rigen nuestras relaciones humanas y sociales. Es así, que mediante diversos cambios legislativos y políticas públicas los gobiernos han adoptado nuevas medidas para garantizar derechos básicos que permitan respetar la dignidad e integridad de los animales.

Hoy en día conocemos que algunas entidades federativas como la Ciudad de México, el Estado de México, Oaxaca, Durango, Colima, Nuevo León y Coahuila han avanzado a través de sus marcos normativos en el reconocimiento de los animales como seres sintientes.

Lo anterior representa un avance importante para el bienestar animal, debido a que implica el reconocimiento de estos seres vivos como sujetos de consideración



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

Diputada Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 217 GOBIERNOS MUNICIPALES DE PUEBLA PARA QUE DE MANERA GRATUITA Y PERMANENTE REALICEN JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA PARA PERROS Y GATOS EN COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; ASÍ COMO QUE PROMUEVAN LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS ENTRE LA POBLACIÓN.

moral, y que, en consecuencia, asumimos que son susceptibles de emociones y sentimientos, así como de poder sentir angustia, felicidad y dolor.¹

Dichos avances legislativos han permitido establecer parámetros mínimos de protección para los animales y, a su vez, descosificarlos, ya que muchas veces se les ha concebido como objetos que las personas simplemente pueden poseer, explotar o desechar.

Por ello, resulta fundamental que los diferentes órdenes de gobierno fomenten una cultura de respeto y bienestar animal entre sus habitantes, además de que coadyuven en la tenencia responsable de los mismos, cuidando en todo momento su integridad física y su salud.

Ante este panorama surge la necesidad de atender problemáticas tales como el aumento exponencial de la población de perros y gatos en situación de calle.

De acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies se estima que existen alrededor de 28 millones de animales domésticos, de las cuales el 70% está en situación de calle.

De manera particular, dicha organización de la sociedad civil sostiene que en Puebla por lo menos 4 de cada 10 perros se encuentran en la calle. Muchos de ellos abandonados por sus propios dueños y que posteriormente se reproducen, incrementando de esa manera la población de animales en este contexto.²

Algunas de las causas de abandono de los animales son: problemas económicos, problemas de comportamiento de las mascotas, cambio de domicilio del dueño y pérdida de interés de continuar cuidando a un ser sintiente. Muchas de estas

¹ Animal Welfare Act, 2017, Suiza. Disponible en <https://www.fedlex.admin.ch/eli/cc/2008/414/en>

²² El Universal, *Día del Perro Callejero. La triste situación de muchos animalitos en Puebla*, Consultado en <https://www.eluniversalpuebla.com.mx/viral/dia-del-perro-callejero-la-triste-situacion-de-muchos-animalitos-en-puebla>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

Diputada Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 217 GOBIERNOS MUNICIPALES DE PUEBLA PARA QUE DE MANERA GRATUITA Y PERMANENTE REALICEN JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA PARA PERROS Y GATOS EN COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; ASÍ COMO QUE PROMUEVAN LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS ENTRE LA POBLACIÓN.

conductas inevitablemente se relacionan con la necesidad de promover una tenencia responsable de las mascotas.

Lo anterior debe llevar a las futuras personas dueñas o poseedoras de una mascota a asumir el compromiso que conlleva modificar su estilo de vida para incorporar a un perro o un gato al seno de su familia. En varias ocasiones, las personas no son conscientes que sus mascotas crecerán y requerirán de cuidados, además de cariño y comprensión para adaptarse a su nuevo entorno.³

Además, el cuidado de una mascota conlleva también la disponibilidad de recursos suficientes para poder adquirir sus alimentos, medicamentos y vacunas, así como tiempo para poder adiestrarlos, jugar, pasear y convivir con ellos, lo cual representa una gran inversión de tiempo y voluntad personal.

Bajo esta tesitura, es que varios congresos locales han legislado para reconocer la figura jurídica de tenencia responsable, como lo es en el caso de Puebla, la cual se define en su artículo 3, fracción XXXVII de la Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla como:

XXXVII. Tenencia responsable: obligación del propietario o el poseedor de un animal de proporcionarle un trato digno, una adecuada alimentación, alojamiento, atención de su salud e higiene; de realizar la correcta disposición de sus heces; de asegurar su contención y cuidado para evitar conductas agresivas y la transmisión de enfermedades, así como de llevar a cabo los trámites administrativos de registro e identificación correspondientes.

En otros países, se han adoptado medidas más agresivas como la castración obligatoria de los animales domésticos; la aplicación de sanciones más duras en

³³ UNAM, *Tenencia responsable de animales de compañía demanda modificar estilo de vida*, Consultado en <https://www.gaceta.unam.mx/tenencia-responsable-de-animales-de-compania-demanda-modificar-estilo-de-vida/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

Diputada Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 217 GOBIERNOS MUNICIPALES DE PUEBLA PARA QUE DE MANERA GRATUITA Y PERMANENTE REALICEN JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA PARA PERROS Y GATOS EN COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; ASÍ COMO QUE PROMUEVAN LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS ENTRE LA POBLACIÓN.

contra de las personas que abandonen a sus mascotas; la aplicación de mayores tasas de impuestos por la compra de animales, con la finalidad de incentivar la adopción; y la generación de campañas de concientización.

Adicionalmente, en el ámbito de sus facultades, autoridades de los tres órdenes de gobierno han promovido jornadas de esterilización de manera gratuita y acercan los servicios de salud a las comunidades en donde se encuentra un mayor porcentaje de perros y gatos en situación de calle.

Es así, que la ley en comento también considera que los ayuntamientos en el estado de Puebla deben contar con Centros de Atención Canina, los cuales entre distintas acciones deben realizar jornadas de esterilización quirúrgica de perros y gatos, además de prestar otros servicios.

Si bien, esta obligación deriva de la publicación de la Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla, la cual entró en vigencia desde el lunes 26 de febrero, la realidad es que resulta prioritario que los gobiernos municipales fortalezcan todas aquellas acciones destinadas a garantizar el bienestar animal de los seres sintientes.

Las jornadas de esterilización pueden coadyuvar a la disminución de perros y gatos en abandono, pero también coadyuvan a prevenir la transmisión de rabia, enfermedades y mejorar la calidad del aire que muchas veces es contaminada porque no existen dueños que se hagan cargo de sus desechos.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta honorable asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los 217 gobiernos municipales de Puebla para que de manera



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

Diputada Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 217 GOBIERNOS MUNICIPALES DE PUEBLA PARA QUE DE MANERA GRATUITA Y PERMANENTE REALICEN JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA PARA PERROS Y GATOS EN COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; ASÍ COMO QUE PROMUEVAN LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS ENTRE LA POBLACIÓN.

gratuita y permanente realicen jornadas de esterilización quirúrgica para perros y gatos en colaboración con organizaciones de la sociedad civil; así como que promuevan la tenencia responsable de mascotas entre la población.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 05 días del mes de junio de 2023.

JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

DIPUTADA FEDERAL